



Hoy es lugar común que el concepto de sustentabilidad esté vinculado al interés creciente por la ecología. No obstante, esta preocupación por preservar los recursos naturales y considerarlos como factores fundamentales para el desarrollo futuro de nuestro planeta, ya había sido esbozada décadas atrás. El libro “La primavera silenciosa” de Rachel Carson (publicado en 1962), el informe “Los límites del crecimiento” del Club de Roma (publicado en 1972) y el informe “Nuestro Futuro Común” –más conocido como Informe Brundtland– de la Organización de las Naciones Unidas (publicado en 1987), son algunos de las expresiones de esta inquietud. Estos documentos comparten la necesidad de acciones políticas que permitan el adecuado manejo de los recursos ambientales para garantizar el progreso humano.

Pero el término de sustentabilidad adquiere una dimensión mayor cuando se le vincula a la producción de alimentos. De forma inmediata se le relaciona con un enfoque alternativo ante la los efectos ambientales generados por un agricultura intensiva y demandante de insumos químicos; pero también, con una visión que revaloriza aspectos que no siempre son cuantificables, como el papel de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, por señalar algunos.

Si en el siglo XX la población se benefició con la Revolución Verde, en este nuevo siglo se requerirá una Revolución Sustentable, que no sólo administre de mejor forma los recursos, sino que genere acciones y medidas que permitan su restauración en aquellos regiones en donde haya una mayor pérdida. Para esto deberán tenerse en cuenta algunos aspectos que a continuación señalamos.

Reconocer que el concepto de sustentabilidad, es, una agenda plural en construcción, en la que convergen un diverso grupo de actores; pero sobre todo, un tema complejo, compuesto por diversas aristas que no pueden ser explicadas por una sola disciplina o solucionada por solo un mecanismo.

La transición hacia una agricultura sustentable puede darse desde diversos cauces. En algunas regiones será viable la utilización de lo que se conoce como intensificación ecológica, práctica que busca reducir y mejorar o en algunos casos sustituir el uso de insumos –fertilizantes, plaguicidas y herbicidas– a fin de minimizar los impactos en el ambiente y mantener o elevar la producción agrícola. En otros casos, el empleo del modelo agroecológico será más factible. Este se basa, en el uso y desarrollo de los servicios de los ecosistemas proporcionados por la biodiversidad a través de sistemas de cultivo diversificados. En cualquiera de los casos, será fundamental que las soluciones sustentables contengan también propuestas rentables que sirva como incentivo adicional a los productores.

Será importante que para la transición se genere un entorno propicio en varias áreas. La generación de innovaciones y tecnologías agrícolas dirigidas a la sustentabilidad y producción de alimentos. Nuevas formas de coordinación entre los actores de las cadenas que garanticen la oferta a los consumidores, así como mejores herramientas de financiamiento y administración de riesgos, para aquellos que optan por la transición, que en muchos de los casos son pequeños o medianos productores.

El compromiso por parte de gobiernos, organismos multilaterales, no gubernamentales y grandes corporativos, para una estrategia de impulso global a la transición de una agricultura sustentable. Pero en estas soluciones globales, será necesario también, hacer confluir las soluciones locales, que son las que en los últimos años han enfrentado muchos de los desafíos de la sobreexplotación y contaminación de los recursos. En nuestro país —por fortuna— ya contamos con un ejercicio que bien puede hacer confluir las soluciones globales con las locales. A través de un acuerdo con el CIMMYT, una importante empresa mundial buscará satisfacer su demanda con granos producidos en México de forma sustentable a más tardar en 2022.

Es un hecho que el modelo actual de producción agrícola y pecuaria es insostenible, requerimos modificarlo hacia la sustentabilidad si queremos enfrentar con éxito la producción futura de alimentos.

CONTENIDO

EDITORIAL	PAG.
EL FUTURO DE LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA	3
EXPERIENCIAS CONCRETAS DE AGRICULTURA SUSTENTABLE EN MÉXICO: EL ÉXITO DE MASAGRO	5
ALTO RENDIMIENTO Y RENTABILIDAD CON AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN EN EL VALLE DE YAQUI:	12
SISTEMAS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES Y BIODIVERSIDAD	18
SUSTENTABILIDAD: CASOS DE EXITO	21
AGROECOLOGÍA: PRINCIPIOS PARA LA CONVERSIÓN Y EL REDISEÑO DE SISTEMAS AGRÍCOLAS	31
LA INTERDISCIPLINARIEDAD, CONSUSTANCIAL AL DESARROLLO SUSTENTABLE	44

Claridades Agropecuarias, editada por la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios, Municipio Libre 377, Piso 8 ala B, Colonia Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03310, México Distrito Federal, Tel. (55) 3871 7300 Ext. 50164 y 50187.

Revista de publicación periódica 2017, Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2016-121315133600-102 Certificado de licitud de Título y Contenido No.15984, ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos CONALITEG, Rafael Checa #2, Colonia San Ángel, Ciudad de México. C.P. 01000. Distribuida por SEPOMEX, Tacuba No. 1, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000, México, Distrito Federal, con los Registros Postales IM09-00863 y PP09-01908.

La responsabilidad de los trabajos firmados es exclusiva de los autores y no de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios, excepto cuando exista una aclaración expresa que así lo indique. Distribución exclusiva por suscripción. Se puede reproducir el material de esta revista siempre y cuando se cite la fuente, salvo en libros de distribución comercial, para lo cual se requerirá de autorización escrita por ASERCA. Las imágenes utilizadas en el contenido de esta revista son de carácter ilustrativo y no necesariamente concuerdan con el producto mencionado.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a: FAO México y al Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo, por su importante participación en la elaboración de este número.

DIRECTORIO

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN:

JOSÉ EDUARDO CALZADA ROVIROSA

SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA:

JORGE ARMANDO NARVÁEZ NARVÁEZ

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO RURAL:

MELY ROMERO CELIS

SUBSECRETARIO DE ALIMENTACIÓN Y COMPETITIVIDAD:

RICARDO AGUILAR CASTILLO

OFICIAL MAYOR

MARCELO LÓPEZ SÁNCHEZ

AGENCIA DE SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE MERCADOS AGROPECUARIOS

DIRECTOR EN JEFE DE ASERCA:

ALEJANDRO VÁZQUEZ SALIDO

EDITOR RESPONSABLE:

NOÉ SERRANO RIVERA

REDACCIÓN:

RAÚL OCHOA BAUTISTA

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

**FRANCISCO RODRÍGUEZ CRUZ
LILIANA ANDRADE GUTIÉRREZ**

COLABORADORES:

**CHRISTIAN JOSÉ JIMÉNEZ COSTAS
ELISA FÉLIX BERRUETO
ANA B. GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
NICOLÁS F. LÓPEZ LÓPEZ
ZULLY Y. SILVA VARGAS**